

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C. Octubre cuatro de dos mil veintidós.

REF: TUTELA No. 1100131030272022-00255-00 de ALICIA CUMANDA NARVAEZ CORDOVA contra MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, POLICIA NACIONAL, DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL.

Se concede para ante el superior la impugnación presentada por el accionante contra el fallo de tutela de fecha 21 de septiembre del corriente año.

Envíese a la Sala Civil del Tribunal Superior. Ofíciase.

CUMPLASE

La Juez,

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

Firmado Por:
Maria Eugenia Fajardo Casallas
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 027 Escritural
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d6579af901ad90cd72e8d31a57a1cbc02d4c5d5fc0f004017c9b7985a6b32d3b**

Documento generado en 04/10/2022 08:29:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>